

NOTA INFORMATIVA

JARDINES DE LA MURALLA DEL CASTILLO DE TORREMOCHA

Desde el **Equipo de Gobierno**, hemos seguido apostado por llevar a cabo la operación de recuperación y rehabilitación de la Muralla del Castillo de Torremocha y de su entorno.

En **julio de 2021** anunciábamos que el Ayuntamiento había **adquirido las fincas extramuros** de la Muralla, que eran de propietarios particulares, y que considerábamos que debían volver a ser **bienes de dominio público**, con **dos objetivos**: el primero, que desde la Comunidad de Madrid pudieran seguir rehabilitando la Muralla (para lo que era imprescindible que el suelo fuera público), y el segundo, abrir toda esa zona al público recuperando el entorno, haciendo un corredor verde con varios accesos, que permitiera a vecinos y turistas visitar uno de nuestros monumentos más importantes.

Tal y como se puede ver en el plano adjunto, con la operación de adquisición de las parcelas en el año 2021, el Ayuntamiento ya poseía 5.617 m² (zonas amarillas), a lo que ahora hay que añadir los 2.251 m² (zona roja) que adquirimos el pasado **20 de mayo de 2025** de la última finca que nos quedaba por comprar. Con esto, la superficie total adquirida y que forma parte del patrimonio municipal, suma **7.868 m²**.

Como habéis podido comprobar en estos años, la Muralla se ha seguido restaurando por tramos. Ya está terminada la 5ª fase y pronto empezarán con la 6ª que llega hasta el ábside de la Iglesia. Es por eso que era necesario adquirir la última finca que nos quedaba (la zona roja) para poder así ahora estudiar cómo proceder a recuperar esos **7.868 m²** de terreno de **“Los Jardines de la Muralla”** para devolvérselos al pueblo de Santorcaz.



Se trata de uno de los proyectos más importante en estos momentos. Estamos hablando de que en los próximos años Santorcaz tendrá no solo la **Muralla 100% restaurada**, si no que pondremos a disposición de todos los vecinos y visitantes casi 8.000 m² de zonas verdes en el casco de la localidad, **lo que será el parque urbano más grande de Santorcaz**. Aún no tenemos el proyecto, pero sabemos que este parque tiene que atender a diferentes funciones y necesidades: la primera y más importante la sostenibilidad y el mantenimiento asequible. Estamos hablando de una superficie muy grande de terreno y tenemos que ser capaces de mantenerlo adecuadamente con los recursos que disponemos. Por otro lado, debe de contar: con sendas para poder pasear por todo el perímetro teniendo en cuenta los desniveles del terreno, con iluminación tanto en los jardines como en la Muralla, con una zona de juegos infantiles, con un área para mascotas caninas, con una explanada diáfana para poder celebrar eventos lúdicos y con la plantación de zonas verdes para recuperar las sombras y que el paseo y el descanso sean agradables. Debemos trabajar en colaboración con la DG de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid a la hora de redactar el proyecto para no poner en peligro las obras de restauración que se están llevando a cabo, así como para ver las diferentes formas y fuentes de financiación.

Esperamos que esta noticia os agrade y que el proyecto os haga tanta ilusión como a nosotros.

En Santorcaz, a 22 de mayo de 2025

